



ENCINAS: EJECUTADOS, LOS 5 JÓVENES EN TAMAULIPAS.



ALEJANDRO ENCINAS
Subsecretario de Gobernación

Las víctimas nunca se enfrentaron a los uniformados y no se encontraban armados; por lo cual existen elementos que acreditan una ejecución"

“EJECUCIÓN EN TAMAULIPAS FUE POR VIA EXTRAJUDICIAL”

*Alejandro Encinas
reporta elementos del
asesinato de 5 jóvenes*

POR URIEL BAUTISTA
nacion@contrareplica.mx

El caso de los cinco jóvenes asesinados el pasado 26 de febrero por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en Nuevo Laredo, Tamaulipas, fue una ejecución extrajudicial, declaró Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gober-

nación (Segob).

El funcionario destacó, durante una reunión ordinaria en la Cámara de Diputados, que las víctimas nunca se enfrentaron a los uniformados y no se encontraban armados; por lo cual existen elementos que acreditan una ejecución. Además de que le fue solicitado a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) realizar una investigación por el hecho.

Encinas Rodríguez señaló que es necesario que las investigaciones incluyan la cadena de mando; por lo cual no se de-



be indagar exclusivamente a los elementos que accionaron las armas. Además, reconoció en que si bien los soldados cuentan con derechos, a la vez "quien infringe la ley y comete un delito debe cumplir con su responsabilidad".

El pasado 12 de marzo, exmilitares y familiares de elementos de las Fuerzas Armadas macharon del Ángel de la Independencia al Zócalo de la Ciudad de México en solidaridad de los cuatro soldados presos implicados en el asesinato. Los asistentes solicitaron al presidente Andrés Manuel López Obrador fortalecer su marco legal de actuación.

Los soldados fueron vinculados a proceso por el delito de desobediencia, al igual que la Sedena integra una carpeta paralela a la de la Fiscalía General de la

República (FGR), por considerar al proceso de fuero militar.

Por su parte, el presidente afirmó que "aunque se trate de supuestos sicarios, no se debe permitir la ejecución de nadie. Ya no estamos en el tiempo de mártolos en caliente o remátalos, no, eso no".



El funcionario pidió a la CNDH investigar el caso de los militares. **Cuartoscuro**